



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 65/08

VISTO

La Resolución HCD N° 166/07 por la que se aprueba el dictado del curso “Álgebras de Hopf con multiplicador” en los meses de abril y mayo del corriente año, a cargo del Prof. Shuanhong Wang, (Southeast University, Nanjing, China); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Nicolás Andruskiewitsch solicita se postergue el dictado del Curso mencionado para los meses de octubre y noviembre;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado ha dado su aprobación al pedido del Dr. Andruskiewitsch;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Postergar el dictado del Curso de Posgrado “Álgebras de Hopf con multiplicador”, a cargo del Prof. Shuanhong Wang, para los meses de octubre y noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ms./pc.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARBACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.